

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

Centro de Anuncios

37-Plaza de la Constitución-37

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las cuatro de la tarde para los periódicos *Heraldo de Baleares, La Última Hora, La Almudaina* y *EL LIBERAL PALMESANO*, y hasta las cuatro de la madrugada, depositándolos en el buzón que al efecto tiene este Centro, para la edición que publican por la mañana los tres primeros, rogando se haga constar los periódicos en que debe insertarse el anuncio, pues de lo contrario, se publicará en los cuatro citados.

Los garbanzos negros

A consecuencia de los brillantísimos discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Mellado y Canalejas con exuberancia de argumentación, hánse acentuado más y más los rumores de crisis, dándose por segura la salida de los Sres. Navarro Reverter, Castellano y Tejada Valdosa.

La impopularidad y el descrédito en que habrán caído dichos ministros, no ante la opinión pública, que esto ya era axiomático, sino ante la mayoría parlamentaria, adquirió caracteres de suma gravedad á virtud de los tremendos golpes que asestaron á la obra económica del Gobierno los dos ilustres oradores de la minoría liberal, de tal modo, que al Sr. Cánovas le será muy difícil mantener en sus puestos á los actuales ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia.

No falta quien crea con sobra de lógica, que de llevarse á cabo la modificación del Gabinete, esta modificación alcanzará de igual manera al Sr. Cos, que no ha sabido evitar ni las manifestaciones anti-patrióticas de Zaragoza, ni lo que es peor aún, el vergonzoso motín de Valencia, hechos que las sus-piciencias ministeriales atribuyen al oro de los labo-rantes cubanos, y que á nosotros nos parecen sintomas reveladores de un mal mucho más hondo, que es preciso conjurar á todo trance, no ciertamente apelando á los procedimientos de fuerza y de violencia, sino á medidas de buen gobierno que restablezcan la paz moral en el ánimo conturbado del país.

¿A qué viene eso de echar la culpa del motín de Valencia y de las manifestaciones de Zaragoza á los secretos manejos de los filibusteros cubanos? No negaremos en absoluto que no exista algo de verdad en la superficie de estas cuestiones; pero es evidente que si el terreno no se encontrara abonado por los mismos desaciertos del Gabinete, semejantes trabajos en las presentes críticas circunstancias serían completamente estériles.

Es, pues, necesario reconocer que los más eficaces colaboradores de este estado revuelto de los espíritus son aquellos que dentro de la situación se empeñan en sacar adelante proyectos tan monstruosos como el de las minas de Almadén, el monopolio ó estancamiento de la sal y el aumento en la renta de consumos, que constituyen y representan, principalmente los dos últimos, un verdadero retroceso en materia de impuestos y gravámenes, y que en muchas ocasiones han sido origen de motines y de verdaderas revoluciones.

Será muy posible que el Sr. Cánovas, con su omnipotente soberbia, se obstine en mantener la integridad del ministerio confiado en la docilidad de la mayoría parlamentaria; pero entendemos que, siquiera sea violentando su voluntad, no tendrá otro remedio que desprenderse de particulares simpatías personales y plantear la crisis, dando ingreso en el Gobierno á otros hombres que respondan mejor á los sentimientos de esa misma mayoría y á las aspiraciones de la opinión pública.

Por nuestra parte nada iríamos ganando en el cambio de una manera directa; pero después de los discursos de los señores Mellado y Canalejas y tras el hecho de Valencia, el más rudimentario instinto de conservación aconseja al presidente del Consejo plantear la crisis y robustecer el gabinete con personajes de mayores prestigios dentro del partido conservador.

Ya puede ver el señor Cánovas que somos desinteresados. No le pedimos que se vaya. Nos contentamos con que otorgue la licencia absoluta á Navarro Reverter, Castellano, Tejada y Cos Gayón, que son los garbanzos negros del actual gabinete, al decir de sus mismos correligionarios.

La política del día

Madrid 6.

«En cuanto al Gobierno—escribe *El Liberal*—anoche tuvimos ocasión de oír cómo se expresaba el señor presidente del Consejo.

Y el Sr. Cánovas del Castillo decía:
—Ya he manifestado antes de ahora que la *interview* con el Sr. Sagasta que publicó *El Liberal* y lo que el propio Sr. Sagasta dice en su carta dirigida al Sr. Moret, que ratifica la *interview* y de cuya carta conozco lo que ha dicho la prensa, es lo que corresponde decir á un hombre de gobierno.

He dicho también que lo celebro, no por ninguna razón de egoísmo, que mi egoísmo no está ciertamente en conservar el poder, sino porque es bueno que el sentido gubernamental se mantenga y que sepamos de modo indudable que para una eventualidad de uno ó de otro orden, hay soluciones que respondan inmediatamente á las necesidades del Estado.

En verdad que yo no esperaba otra cosa del señor Sagasta, así como no creo que su partido deje de respetarlo.

Motivos de decoro me impiden seguir el menudeo de actitudes del partido liberal. No quiero que se me atribuya lo que en ningún caso sería exacto. No tengo para qué vigilar los movimientos del adversario.

Es una invención eso de que yo me proponga pedir una autorización á las Cortes para realizar los proyectos especiales de Hacienda.

No he pensado en semejante cosa, ni cómo había de pensarlo cuando están ahí los proyectos y estoy esperando que se discutan.

Presumo que muy pronto hemos de saber de una vez á qué atenernos.

Yo estoy dispuesto para sostener el debate en cualquier momento.

No hablaré mucho, porque los tiempos no están para retórica; pero diré lo bastante para que no quepa duda de cuál es mi definitiva resolución.

El Gobierno necesita recursos extraordinarios.

La operación que acabamos de ultimar con el Banco de España es para atenciones de momento; pero llegado el mes de Septiembre son indispensables más recursos.

Sería imprevisto recurrir de nuevo al Banco, y no cabe pensar en que puede hacerse uso de la autorización concedida al ministro de Ultramar, suponiendo que ella bastara, porque es condición indispensable que para hacer uso de ella han de estar cerradas las Cortes.

Mientras se está discutiendo, esa autorización es nula. Pero además de la autorización, el empréstito es indispensable.

No sé si el debate en que yo he de fijar de modo categórico mi actitud, surgirá de una interpelación del Sr. Silvea ó del discurso del Sr. Moret al intervenir en la discusión del presupuesto de ingresos.

De una ó de otra manera, supongo que no tardará más de cuatro días.

Yo no me impaciento, conservo toda la calma necesaria, y lo único que digo es que estoy dispuesto para discutir en el momento en que quieran.

Luego, hablando de los sucesos de Valencia, dijo:

«En cuanto á los sucesos de Valencia, si nos atenemos al hecho en sí, carece en absoluto de importancia. Una tentativa fracasada y unos pocos que huyen y desaparecen dejando las armas abandonadas en el campo.

Causa profunda tristeza el recuerdo de las víctimas, y subleva el ánimo y arranca enérgicas protestas de toda conciencia honrada, la idea de unos miserables que en momentos de angustia para la patria conspiran contra ella.

Los culpables serán juzgados con todo el rigor que consienten las leyes.»

Aparte de los informes oficiales, se ha dicho esta tarde que en la algarada de Valencia ha entrado principalmente el elemento filibustero, pues se dice que uno de los que más han contribuido al movimiento es un doctor en Medicina, D. Bernardino Toledo, que tiene relaciones con los separatistas cubanos.

Este doctor Toledo ha sido discípulo del filibustero doctor Betances; sigue siendo gran amigo suyo y de Bethancourt, y hace año y medio regresó de Nueva York, estableciéndose en Valencia, en donde posee bastantes bienes de fortuna.

No es la primera vez que la prensa se ha ocupado de este sujeto, que á estas horas no sabemos si habrá sido detenido.

También se ha dicho en el salón de conferencias que al gobernador y á la policía de Madrid se le habrán comunicado algunas órdenes para que vigile á determinados sujetos, por si tratasen, que lo dudamos, de dar en la corte algún escándalo.

Para juzgar el efecto causado en el Congreso por el discurso del Sr. Canalejas y de las simpatías que el Sr. Navarro Reverter tiene entre sus amigos, vamos á citar un hecho presenciado por muchas personas:

Al levantarse la sesión, el Sr. Canalejas salió á

los pasillos, donde pronto le rodearon muchos liberales y no pocos conservadores, todos los cuales le felicitaron.

Quiso el joven exministro liberal salir á la calle, y como se encontraba sudando, varios amigos le aconsejaron que esperase un poco y se abrigara bien.

—Si, por Dios—dijeron varios ministeriales—ahora no debe usted salir; abriguese y no se ponga enfermo, cosa que sentiríamos, no solo por su salud, sino porque mañana no podría terminar su discurso.

—¿Es que—preguntó un liberal—les gusta á ustedes ver como rebientan al ministro de Hacienda?

—Hombre—respondió un ministerial—exigirnos que confesemos eso delante de tanta gente nos parece demasiado.

El jefe la minoría carlista celebró ayer una detenida conferencia con el presidente del Congreso.

Parece que el Sr. Pidal manifestó al marqués de Cerralbo la conveniencia de que los individuos de la minoría carlista que se proponen intervenir en la discusión de los presupuestos den á sus discursos la menor latitud posible, particularmente á los que pronuncien con motivo de la discusión de la prórroga del contrato con la Tabacalera.

El marqués de Cerralbo contestó al señor Pidal que la minoría carlista, sin renunciar á discutir cuanto estime necesario, no llegaría al obstruccionismo.

Terminada la conferencia, el marqués de Cerralbo pensó reunir á los diputados de su partido en una de las secciones de la Cámara; pero como no se encontraban en el Congreso los Sres. Barrio y Mier y Vázquez de Mella, quedó aplazada la reunión.

Nuestro partido en Ibiza

VI.

Pasó el tiempo en que las colectividades políticas como los individuos, nada, absolutamente nada anteponian á su consecuencia en los principios y á su lealtad á los jefes y á la bandera con la cual militaban.

Entonces, los débiles y vacilantes eran menospreciados y los amigos de componendas y transacciones no existían, porque de ellas á la traición ó la apostasía, se mide un paso muy corto.

Entonces, el general vilipendio no dejaba de perseguir á cuantos abjuraban de sus principios políticos ó de ellos carecían, y escupíase la cara de los traidores.

Premiadas eran, en cambio, las consecuencias y lealtades, no menos que resarcidos en lo posible al llegar el día de la victoria, cuantos de uno ú otro modo sacrificábanse en defensa de una causa común.

Hoy ocurre todo lo contrario.

Atravesando nos vemos una época en que imperan los descreimientos, se abren camino las inconsecuencias, hallan recompensadas las deslealtades y suelen calificarse de habilidosos golpes las que son acciones ruines.

Y por esto, solamente por esto, suceden cosas de otra manera inspeccionables, merecen disculpa y aun elogio hechos, que antes se reprobaban enérgicamente; suelen triunfar los engaños y las farsas, y son materia de contrato las conciencias y las voluntades.

Ejemplo triste de ello, nos ofrece lo ocurrido en la isla de Ibiza, donde, merced á previas combinaciones, formadas á guisa de cálculo mercantil, se ha venido presenciando, no sin asombro y reprobación de todos los políticos de buena fé, (que no vendieron su alma como el protagonista de la obra inmortal de Goethe) el establecimiento de una sociedad explotadora de la administración pública, con auxilio directo, mendigado y obtenido hasta ahora de cuantos políticos vinieron turnando, durante los últimos años, en el ejercicio del poder.

Al efecto, se engalana tal agrupación con el nombre de partido y, según cuales sean los tiempos y las circunstancias, con el calificativo ó calificativos más convenientes para sus fines particulares.

Examinando la actitud en que al presente se colocó, después de su última desastrosa campaña, podrán convencerse quienes duden de la verdad de nuestras aserciones.

No es la mayor culpa, no, de los que pertenecen á ese *soi dissant* partido.

Desnudos de apoyo y protección en más elevadas esferas, inútiles hubieran sido sus esfuerzos.

Pero—¿qué ocultarlo?—La ductilidad que les caracteriza, ha sido y es un mérito á los ojos de políticos, cual ellos vividores, y poco les importan la animadversión general y los anatemas, si en cambio logran el deshonroso y miserable estipendio, por cuya conservación desesperadamente luchan.

La vitalidad del partido liberal de Ibiza, que no pudieron amenguar ni la continuada ausencia del poder, ni las persecuciones de que, individual y colectivamente ha sido víctima, es la más evidente

demostración de la insignificancia y ningún valer de esos hombres, que cifran su ventura, y de ello sin reserva hacen alarde, en contar con escudos poderosos, por medio de los cuales esperan ser siempre los privados de quienes manden.

Se encuentra por lo mismo fuera de toda duda que, una vez desposeídos de los especiales privilegios que les amparan, y no consiguiendo la gracia de indulto, que en la actualidad solicitan, sin haber dado muestras de arrepentimiento, caerían inevitablemente en la profunda sima de la anulación más completa, justo y merecido castigo á sus torpezas é indignidades.

Á nuestro partido en Ibiza, poco ó nada deben conmovérle, ni preocuparle, esas decididas protecciones individuales, en el caso de que, á pesar de todo, continúen afanándose con el fin de sostenerlo insostenible, lo que ha de hundirse bajo el peso de su propio descrédito.

Su misión debe limitarse y se limitará seguramente, á mantenerse en la actitud definida, á la par que noble y patriótica, que tiene adoptada.

Tan sólo se expondría á perder las ventajas conseguidas sobre la inmoralidad política que combate, si dejándose llevar de impacencias ó recelos, disculpables y fundados en otras épocas, devolviese á sus implacables adversarios las poderosas armas, que arrebató de sus manos.

Nuestro partido en Ibiza no es una *partida* de esas, que van á salto de mata en persecución de algún resto de botín: los hombres que nuestro partido dirige, prefieren el ostracismo á la influencia alcanzada por cierta clase de sistemas, que sobradamente hemos calificado: ellos jamás han disputado ni disputarán el campo en esas lides, en que lo indigno juega el primer papel, no se cuentan en su historia pública los negros borrones, distintivo especial de esos mandarines de oficio, escoria de todos los partidos.

Es mucho más elevada la órbita de su política.

Cuando ellos, ó sus jefes, necesiten, en beneficio común, cierta clase de servicios retribuidos, ya saben á qué puertas han de llamar, sin temor de ser rechazados.

Y que esto suceda alguna vez, que se utilicen hoy en pró, lo mismo que el día antes utilizaron otros en contra, ni debe ni puede alarmar á nuestros verdaderos amigos de Ibiza.

Según cuales sean las circunstancias, deben ser los procedimientos de batalla, y nada vale esgrimir la noble espada contra el alevoso puñal; ni menos aun contra el veneno de la intriga.

Para los que en aquella isla son liberales de abolengo y sin mistificación, huelgan dádivas, concesiones y promesas, sin las cuales, y por su propia convicción, han de cumplir siempre como buenos, respetando las decisiones de sus ilustres jefes, en quienes depositaron toda su confianza.

F. C.

Ecos de la guerra

Telegrama oficial

Habana 5.—Columna Segura, cerca Calicito, batió á una partida, haciéndole un muerto y dos heridos y cogiéndole cinco caballos.

Tuvo un guerrillero muerto y otro herido.

Coronel Pavia encontró en potrero Cuabaló á las partidas Cepero, Tavares y otras en fuertes posiciones, fueron tomadas, dispersando al enemigo.

Hizoles tres muertos y muchos heridos, cogiéndoles armas, municiones y 37 caballos.

La columna dos muertos, el práctico y 15 soldados heridos.

Coronel Molina en reconocimiento Cervantes, en emboscada en Cerice causó á un grupo de la partida Marejón dos muertos.

Columna Acosta con batallón San Quintín batió en Quintana á las partidas locales: cinco muertos y seis caballos.

Fuerza de orden público, emboscada en la finca Presidio próxima, en Habana, sorprendió á un grupo con petrechos.

El enemigo hizo resistencia, causándole tres muertos y cogiéndole 50 libras de pólvora.

Presentados tres en Matanzas y cuatro en Pinar del Rio.—Weyler.

Regreso del general Ochando

(De el corresponsal de *El Imparcial*.)

Habana 5.—Una noticia de interés ha circulado hoy en la Habana.

Decíase que el general Ochando regresaría inmediatamente á la Península á consecuencia de ciertos disgustos ocurridos hace poco.

La noticia es cierta.

El sábado embarcará el general Ochando en el vapor correo de la Traslántica.

Ayer abandonó sus habitaciones de la capitania general, trasladándose al hotel de Inglaterra.

Nadie dió importancia al hecho porque se suponía que este cambio de domicilio obedecía á la necesidad de desinfectar las habitaciones del general Ochando, donde ha muerto del vómito un sobrino suyo.

Después se supo que el general había pedido un camarote en el próximo vapor correo.

Esto hizo creer que algo grave sucedía. Según la versión oficial, el general Ochando va á Madrid por encontrarse enfermo. Es cierto que se halla fatigado por el exceso de trabajo que le proporciona su cargo de general en jefe del Estado Mayor; pero no es ésta la causa de su inopinado regreso.

El principal motivo, por no decir el único, es una carta del ministro de la Guerra recibida por el último correo. Parece que en esta carta se dirigen agrias censuras al general Ochando.

Juicios de "El Liberal,"

En su *Diario de la Guerra* dice el popular periódico madrileño:

«El empeño que en Oriente ponen las partidas en cercar á Bayamo, y la conveniencia de economizar cuanto se pueda una buena parte de la sangre que la conducción de convoyes exige periódicamente, habrán hecho pensar de seguro, en la necesidad de reforzar las tropas de aquella comarca para tener á raya á las partidas que se sostienen en la cuenca del Cauto.

No hemos olvidado que hace poco tiempo se han llevado allí dos nuevos batallones, con los cuales se logró por lo pronto atender á lo que más apremiaba. Ya se ha visto, sin embargo, que las dificultades con que se tropezaba para el abastecimiento de Bayamo y de los destacamentos establecidos en las orillas del Cauto, siguen en pie. Conviene, por lo tanto, atender cuanto antes, y así estamos seguros de que se hará, tan evidente necesidad, que por ahora nos parece la más apremiante, sobre todo si recordamos que en un momento determinado, los rebeldes de aquella parte del Departamento Oriental pueden ver reforzadas sus huestes con las que dirige personalmente Calixto García.

La noticia comunicada desde Nueva York indicando que Máximo Gómez piensa dirigirse á Las Villas, no es para desdeñada en absoluto; pero tampoco merece gran crédito. Hásele atribuido ya en varias ocasiones á aquel cabecilla, durante estos últimos meses, ese mismo propósito, sin que los hechos hayan venido á confirmar la especie vertida. Y es muy posible que el rumor se propale con el intento de impedir que se lleven fuerzas del Centro á la provincia de Santiago de Cuba.»

Los anarquistas

El jueves por la noche fueron sacados de la cárcel de Barcelona y conducidos á las prisiones militares donde permanecieron hasta la madrugada, se senta supuestos anarquistas.

Al amanecer fueron llevados á Monjuich custodiados por numerosa fuerza de la Guardia civil.

Por mandamiento del juez, Sr. Marzo, la policía ha detenido en su domicilio al director del periódico *Bo Singlan*, que ha ingresado en Atarazanas.

Han sido entregadas al juzgado militar las bombas que se encontraron hace tiempo enterradas en la playa de Villanueva.

Dice *La Opinión* que entre las personas detenidas últimamente por orden del juzgado militar figura un individuo apellidado Carrera, pariente del comandante de la Guardia municipal Sr. Villaseca.

Pasan ya de doscientos los presuntos anarquistas que se encuentran en Monjuich. Se atribuye gran importancia á la prisión de tres fundidores y seis ladrilleros que han sido capturados últimamente.

El juez militar ha decretado la libertad del director del semanario republicano *El Campesino*, convencido de que su propaganda es por completo ajena al anarquismo.

—La Guardia civil ha tenido en el pueblo de Pallyá á un supuesto anarquista llamado Juan Sala Casabianca, de oficio ladrillero.

Al intimarle que se entregara intentó huir saltando por una ventana que daba á unos tejados; pero sus perseguidores, que habían tenido la precaución de rodear la manzana, no tardaron en darle alcance.

Supónese al Sala en estrecha relación con varios anarquistas de acción y entre ellos con ladrilleros presos en Puigri.

El detenido ha ingresado en las Atarazanas.

También ha sido detenida la viuda del anarquista Nacher, cuyo fallecimiento en la cárcel después de la catástrofe del Liceo, dió tanto que hablar por suponersele causado por envenenamiento.

Así mismo ha sido presa en Gracia la mujer de otro anarquista encarcelado en Monjuich.

Pasan de una docena las mujeres detenidas, la mayor parte supuestas amantes de sectarios del anarquismo.

—En Sevilla, la policía ha detenido á un individuo en el momento en que éste salía de las oficinas de Correos.

El detenido llevaba un paquete de impresos. Examinados éstos, resultó que eran periódicos anarquistas.

El preso es obrero de una fundición.

Fue uno de los llamados á declarar en el proceso instruido hace tiempo por haberse repartido proclamas anarquistas en una barbería.

Se trata de averiguar de dónde proceden los impresos recogidos.

—En la casa de una huerta próxima á Sevilla, casa que sirve de depósito de dinamita hace algún tiempo, han sido robadas dos cajas de cápsulas.

Este hecho produjo cierta alarma; por lo mismo, bueno será hacer constar que no falta en el depósito ninguna cantidad de dinamita.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Plaza á la justicia!

Leemos en el *Heraldo*:

«Por la Sala de la Audiencia ha sido revocado el auto de procesamiento hecho—asi lo dice el colega—por el Juzgado de Instrucción contra don Bartolomé Estades Palmer y otros concejales del Ayuntamiento de Valldemosa.»

Lo propio ha resuelto el mismo tribunal con respecto á nuestros correligionarios de Porreras, de Petra, de Montuiri, de Felanitx, de San Juan, de Marratxí y de Villafrañes, que con los de Valldemosa, fueron sometidos á las molestias y á las vejaciones de un proceso por consecuencia de aquel *trop de zèle* con que por Rius ó un Cárcova más ó menos gobernadores, pretendían salvar de un naufragio inevitable en la última campaña electoral, la consabida candidatura.

Ya lo ven, puee, los lectores de EL LIBERAL.

Aquellos terribles cargos formulados por el abogadillo del gobierno civil señor Massanet, ánima vilis de la grey canovista para su desdichada campaña de moralidad administrativa emprendida contra los Ayuntamientos de Mallorca, van resultando algo así como los gigantes del hidalgo manchego.

Aquellas interminables correspondencias, aquellos comentarios de tanta miga y de tan tremenda responsabilidad moral, que publicaba en sus columnas el diario montenegrino, han venido á ser ni más ni menos que un manojito de calumnias lanzado al rostro de los concejales fusionistas para enseñanza de las generaciones presentes y futuras.

Así lo viene demostrando la Audiencia al declarar como declara en cada causa que no ha lugar al procesamiento dictado por los Jueces, después de depuradas las responsabilidades en que nuestros amigos incurrieron á juicio del gobernador.

Y así sin duda lo demostrará también cuando dicte su fallo en otras causas de igual índole que todavía están pendientes de resolución.

La ley, la equidad y el derecho, habían de imponerse alguna vez sobre los efectos desastrosos del caciquismo conservador, hoy más que nunca proclamado y á todo trance defendido.

Y por lo visto es ahora cuando comienza á restablecerse su imperio, que ya concentráramos incompatible con la dominación política de los secuaces del Conde de Sallent.

La justicia volve por sus hollados fueros.

Pues bien... plaza á la justicia!..

Centro artístico musical de Barcelona

PROGRAMA del primer Certámen musical que se convoca para conmemorar el aniversario de su fundación, en 9 de Diciembre de 1885.

PREMIO 1.º

Título de socio honorario y la cantidad de 500 pesetas al autor de una cantata para cuatro voces á solo, coros y orquesta, dejando al autor de la misma la libre elección de la poesía que la inspire.

PREMIO 2.º

Título de socio honorario y la cantidad de 400 pesetas al autor de una *Suite* para orquesta en cuatro tiempos, original y de género popular, sea cual fuere la nacionalidad ó la región que la inspire.

PREMIO 3.º

Título de socio honorario y la cantidad de 300 pesetas al autor de una Misa de gloria dedicada á Sta. Cecilia, patrona de los músicos, para cuatro voces á solo y coro con acompañamiento de quinteto de cuerda, órgano y timbales.

PREMIO 4.º

Título de socio honorario y la cantidad de 200 pesetas al autor de una colección de seis melodías para canto á solo con acompañamiento de piano.

CONDICIONES á las cuales deberán sujetarse los compositores concurrentes al Certámen.

1.ª La poesía de los premios 1.º y 4.º será admitida en cualquiera de las lenguas ó dialectos de la raza latina.

2.ª No se concederán accésits ni menciones honoríficas.

3.ª El plazo para presentación de obras terminará á las 12 de la mañana del día 15 de Octubre próximo.

4.ª Las partituras se remitirán al local del Centro Plaza de San Justo, pral. Barcelona, librándose á las personas que las entreguen el oportuno recibo, para que puedan recogerlas en el caso de no resultar premiadas.

5.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de sus autores, reservándose solamente el Centro Artístico Musical el derecho de ejecutarlas en todos los actos que considere convenientes, renunciando bajo su responsabilidad, á prestarlas ó alquilarlas y á permitir copia de la partitura ni arreglo alguno.

6.ª Las obras premiadas se ejecutarán en el gran concierto que para solemnizar el aniversario de su fundación, celebrará el Centro Artístico Musical el día 9 de Diciembre próximo.

7.ª Los autores de las composiciones que merezcan premio tendrán el derecho de ensayar y dirigir sus obras en el concierto mencionado en la base anterior.

8.ª Todos los gastos de copias, ensayos y ejecución de las obras premiadas correrán á cargo del Centro.

9.ª Compondrán el Jurado nueve maestros,

cinco nombrados por el Centro y los cuatro restantes por los autores concurrentes al Certámen.

10.ª Para los efectos de la base anterior en pliego cerrado remitirán los compositores concurrentes cuatro nombres de maestros residentes en Barcelona, para que el día 16 de Octubre en presencia del Sr. Notario del Centro sean proclamados miembros del Jurado los maestros que reúnan mayoría de votos.

11.ª Cada partitura que se presente al Certámen llevará el lema que sus autores elijan.

12.ª Los compositores acreditarán serlo de las obras premiadas remitiendo al local del Centro los compases que el Jurado designe de cada obra, entre los diez y seis primeros.

13.ª Podrán concurrir al Certámen los compositores de todas las naciones.

14.ª El Centro admitirá con agradecimiento los premios extraordinarios que por corporaciones ó particulares se le ofrezcan, publicando un suplemento al cartel en el cual se consigne las condiciones que los Sres. donantes fijen.

15.ª A todos los premios extraordinarios irá anexo el título de Socio Honorario del Centro Artístico Musical.

Barcelona, 10 Julio de 1896.—El Presidente, Jaime Torres Vendrell.—El Secretario, Enrique Cervera Vieta.

Cuentos breves

En busca del cielo

La mariposa de alas blancas salió una mañana volando por el campo.

El campo estaba cubierto de flores.

La mariposa iba triste, muy triste. Era una flor más, una flor del aire, una flor del cielo, que buscaba otra flor hermana.

Plegó su vuelo sobre una flor de la tierra.

Era una amapola.

¡Cuánto gozó! La campestre desposada estaba vestida de rojo, color de la alegría. Más, ¡ay! ¡Qué corazón tan amargo!

Posóse después la mariposa sobre el perfumado seno de una rosa.

Aquella rosa era la flor más arrogante de un jardín. Era la emperatriz de las corolas multicolores y embalsamadas que rodeaban aquel palacio aristocrático.

Sintió embriaguez deleitosísima la mariposa. El néctar bebido meclala en un sueño de dioses. Pero, de pronto, se alejó con espanto. Negra y asquerosa oruga roía uno de los labios de la rosa.

Cerró luego la mariposa sus alas blancas dentro del cáliz de un lirio.

El lirio crecía solitario en el rincón del huerto de un convento. Era un lirio del color de las túnicas nazarenas. La iglesia estaba al lado. Allí debía percibirse el místico aroma del incienso. Pero, no. La mariposa se dió á la fuga. Era aquel un lirio marchito. Hedía.

Vino la noche. En el cielo se encendieron las estrellas. La mariposa vió aquellas doradas florecillas, y suspiró por alcanzarlas. Entonces alzó el vuelo entre las sombras.

Y aún continuaba volando, volando en busca del cielo.

Va muy cansada ya.. Su camino es para arriba. Yo sé, sin embargo, de una mariposa que ha alcanzado el cielo aquí abajo.

Es el alma de un poeta, de un estudiante soñador que al asomarse á su pobre guardilla y dirigir los ojos hacia el balcón del piso principal de enfrente, queda cegado por una celeste irradiación.

¡Allí está su cielo!

Es una niña que empieza á ser mujer.

JOSÉ DE SILES.

El rey de los nitratos

Ha muerto en Londres el coronel North, el famoso rey de los nitratos.

N. North era uno de los hombres más extraordinarios del Reino Unido. Hallándose casualmente en el Perú cuando la guerra con Chile, Mr. North, que no era más que un simple jefe de taller de construcciones mecánicas en la casa Fowler, de Leeds, aprovechó la considerable baja de los valores peruanos para comprar gran cantidad de bonos de terrenos emitidos por el Gobierno, con objeto de hacerse dinero á toda costa.

Los terrenos adquiridos mediante estos bonos contenían importantes yacimientos de nitrato, que el coronel North supo explotar con tanta inteligencia como actividad.

Después, para aumentar el valor de estos yacimientos compró con las primeras utilidades de la explotación de los nitratos las acciones, entonces en baja, del ferrocarril que pasaba por la región donde se hallaban los principales yacimientos.

Dueño del suelo y de la vía férrea, para explotar esta riqueza, creó diversas Sociedades, de las cuales, como es natural, era presidente.

De este modo, con algunos miles de pesetas, llegó á hacer fortuna que, el año último, pasaba de 200 millones de pesetas, á pesar de las pérdidas que tuvo en la Londonderry, otra de sus creaciones.

La actividad de este hombre extraordinario se extendía por todas partes: tenía fábricas de cerveza en Saint-Etienne, y de cemento en Bruselas; era concesionario de tranvías en Egipto, propietario, etc., etc.

El coronel ha muerto de repente de un ataque de apoplejía en su despacho de Londres, cuando se hallaba trabajando. Tenía cincuenta y tres años.

La Farola Verde

30—Brossa—30

Lámparas quinqués y aparatos para gas. Bombas tuberías y otros artículos.

Rico surtido en cristalería y objetos del Japon.

Gran economía

—El conocido editor D. José Tous acaba de poner á la venta, al módico precio de una peseta ejemplar, un bonito album de bolsillo que contiene doce fototografías, reproducción de los puntos más notables del interior de las cuevas de Manacor y de Artá.

Al dar al Sr. Tous las gracias por el ejemplar de este album con que se ha dignado obsequiarnos, recomendamos gustosos la adquisición de este hermoso recuerdo de las bellezas de esta isla, á los lectores de EL LIBERAL.

—La Guardia Municipal ha encerrado en Capuchinos á un individuo que dijo ser alcalde de barrio, por promover alboroto en un cafetín de la calle de San Miguel.

—Poco animado estuvo anoche el paseo del Borne á pesar de tocar en él la banda del Regional. —En el teatro *La Constancia* también asistió escasa concurrencia á la representación de las piezas *La casa de campo*, *Roncax despierto* y *Un llaminé dintre un sach*.

Los aficionados encargados del desempeño de dichas obras cosecharon muchos aplausos.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*.

Sin noticias de Cuba.—Empréstimo de 500 millones.—Suspensión de sesiones.—Registros de la policía.—Captura de un bnque sospechoso

Madrid 9, 9'15 m.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba después de las que telegrafió.

El mes de Noviembre próximo realizará el Gobierno un empréstimo de quinientos millones para cubrir con preferencia á todo las atenciones de la guerra.

Se calcula que el veinte del corriente suspenderán las Cortes las sesiones.

La policía ha practicado visitas domiciliarias en casas de personas sospechosas por sus ideas contrarias al orden.

Ha sido capturado en las costas de Africa un buque cargado de armas y municiones de guerra.

Perez.

Anticipo al Gobierno.—Suscripción para recompensar á los militares de Cuba.—Disposiciones del ministro de la Guerra.—Pasquines en Valencia

Madrid 9, 9'25 m.

Rotschild anticipará fondos al Gobierno, antes de cumplir el plazo de setenta y cinco días que marca la ley para el otorgamiento de la escritura, en caso de que se apruebe el proyecto de concesion de recursos extraordinarios para la guerra.

Trátase en Cádiz de abrir una suscripción permanente para recompensar á los militares que más se distinguen en la campaña de Cuba.

El general Azcárraga ha dictado órdenes encaminadas á evitar desórdenes en los días de embarque de tropas para Cuba.

En Valencia han aparecido pasquines excitando á la rebelión en sentido socialista separatista.

Pérez

Más detenciones en Valencia.—Partidas disueltas.—Precauciones en Barcelona.—Actividad en Cádiz.—Comentarios.—Recompensas

Madrid 9, 9'25 m.

El Valencia la policía ha hecho nuevas detenciones de personas que se creen complicadas en la abortada rebelión.

Las partidas que salieron de la ciudad siguen invisibles, por cuyo motivo se cree se habrán disuelto.

En Barcelona aumentan las precauciones militares á fin de evitar cualquier intenciona contra el orden público.

En Cádiz se está trabajando activamente en la preparación de los barcos que han de conducir la próxima expedición á Cuba.

Han sido muy comentadas las últimas declaraciones del Sr. Cánovas por la gravedad que ellas encierran.

La *Gaceta* publica un R. D. concediendo varias recompensas por méritos de guerra.

Pérez.

Se arrienda

Por D. Pedro Rosinol y Dezcallar, Administrador de la testamentaria de su señor padre D. Francisco Rosinol de Zagrana, por término de tres años, la caza de los predios *Torá* y *La Romana* del término de Calviá, *Camp d' Mar* del término de Andraitx, *Son Farot* y *Son Gil* del término de María, *Son Füllés* del término de Santa Margarita, y *Son Blay* del término de Muro, pertenecientes todos á dicha herencia.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Edición de la tarde

PALMA 10 AGOSTO DE 1896

En nuestros trece

No conseguiremos el *Heraldo* con sus inocentes triquiñuelas reparamos de nuestro propósito. Sin motivo alguno, ni próximo ni remoto, zehirió a una persona; ésta quiere, y no será el *Heraldo* quien le haga torcer su voluntad, dilucidar el asunto con D. Ricardo Salvá exclusivamente. Es inútil perder el tiempo sobre este punto.

No sabemos cuales eran las habilidades periodísticas del año treinta y cuatro y cuales son las del año noventa y seis. Sólo si sostenemos, que la cuestión que debatimos, la única cuya discusión en el caso presente hemos planteado, es esta:

El *Heraldo de Baleares* dijo en el artículo titulado «Para EL LIBERAL» inserta en la 1.ª columna de la plana primera del número 787 correspondiente al miércoles último, día 5 del mes actual: EL LIBERAL PALMESANO que ha hecho una larga campaña infamante contra la personalidad del Sr. D. Ricardo Salvá.... etc.

Nosotros hemos invitado al *Heraldo* a que justifique su falsa afirmación.

El *Heraldo* no lo ha hecho, ni puede hacerlo; porque al escribir las líneas que hemos copiado, no se ajustó a la verdad de los hechos.

Por lo tanto los subterfugios del *Heraldo* no nos harán salir de la cuestión.

Contra lo dicho por el *Heraldo* nosotros sostenemos que: No es cierto que EL LIBERAL PALMESANO haya hecho una larga campaña infamante contra la personalidad del Sr. D. Ricardo Salvá.

Si el *Heraldo* quiere distraer la atención de las contadísimas personas que se preocupan de esta disputa, echando la cosa a barato, no nos llevará ahora a darle gusto.

Antes de pasar a otro asunto, el *Heraldo* ha de haber decidido este dilema: ó no es cierto que nosotros hayamos hecho una campaña infamante contra un oficial del ejército, y en este caso el *Heraldo* ha de confesar que faltó a la verdad, ó realmente hemos hecho esta campaña infamante, y en este caso ese oficial la consintió, puesto que jamás ha hecho reclamación.

Nosotros afirmamos lo primero: vea el *Heraldo* si debe afirmar él lo segundo.

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 10 de Agosto a las doce y media del día bajo la presidencia del Alcalde D. Jaime Salom y Vich y con asistencia de los concejales Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Planas, Deyá, Oliver, Moll, Casasnovas, Gual, Mayol, Serra, Zaforteza, Torres, Piña, Esteva, Sbert y Mulet.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior que resulta aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario

La Comisión de Obras propone la construcción de la alcantarilla de la Rambla, desde el surtidor hasta la cuesta de Berga. Dicha obra deberá efectuarse en dos años, y su importe se presupone en cuarenta y seis mil quinientos siete pesetas setenta y cinco céntimos.

Así se aprueba. La Comisión de Gobierno Interior propone el cese del Agente de Madrid.

Aprobado. La Comisión de Ensanche informa favorablemente la séptima certificación del importe de los trabajos rectificadores por el ingeniero D. Pedro Garau, encargado de levantar el plano de las cercanías de esta Ciudad.

Se acuerda satisfacerle según contrata las cuatro quintas partes, eso es quinientas pesetas.

La Comisión de Sanidad e Higiene y la de Hacienda dictaminan sobre la improcedencia de mantener el monopolio de la conducción de carnes: la ley no autoriza al Ayuntamiento para establecer privilegios en este caso, del que no resulta comprometida la salud pública, antes al contrario; la competencia entre varios especuladores en arrastre de las carnes destinadas al abasto, pueden favorecer al público y contribuir a la minoración de precios.

Pide la palabra en contra el Sr. Zaforteza, que hace uso de ella combatiendo el dictamen.

En vista de las razones expuestas, el Sr. Moll pide que la proposición quede ocho días sobre la mesa a fin de que todos los concejales puedan enterarse.

Opónese a ello el Sr. Sbert, y entra a discutir el fondo del asunto.

El Sr. Piña usa de la palabra por cuestión de orden y sostiene que antes de exponer el Sr. Sbert las razones que crea debe alegar, procede aceptar ó rechazar la proposición incidental del Sr. Moll.

El Sr. Mayol echa su cuarto a espadas, y discute durante largo tiempo sobre una cuestión de trámite.

El Alcalde ordena al Secretario que lea el artículo 24 del Reglamento de las sesiones, por el que se ve que el Sr. Moll tiene derecho a pedir que la

proposición quede sobre la mesa toda vez que no se ha declarado urgente el asunto.

La Comisión de Hacienda presenta la distribución de fondos para el mes corriente, hecha por capítulos y por dozavas partes, conforme establece la ley.

Se aprueba. El Ayuntamiento se entera de la siguiente carta que le ha remitido D.ª Rosa Morell, viuda de Quadrado:

«Al profundo dolor que siente mi alma por la muerte de mi amado esposo, son leve lenitivo la general aflicción que su pérdida ha ocasionado, y la muestra unánime de estimación que le han dado a porfia corporaciones y particulares. De las más expresivas que he recibido es la que el Excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia acaba de darme, al manifestar los sentimientos que guarda hacia el que fué Archivero general del Reino, y los honrosísimos obsequios que ha acordado tributar a su memoria. Séame, pues, permitido mostrar a esa Exma. Corporación la expresión viva de mi gratitud, y manifestarle que me siento también honrada con las altísimas distinciones que en su ilustrado criterio concede al difunto, y que, en cuanto esté en mis atribuciones, no ha de faltarle, en caso oportuno, la autorización que me reclama en su atento oficio de 31 de Julio último.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma 5 Agosto de 1896.—Rosa Morell de Quadrado.

S. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.»

Se leen y aprueban las cuentas de gastos hechos por administración, y de suministros a la cárcel durante el finido mes de Julio.

Manifestaciones del Alcalde

Terminado el despacho ordinario, el alcalde manifiesta que para el servicio de la Guardia Municipal montada había sido preciso alquilar caballos, pues los que son propiedad del Ayuntamiento están inservibles.

En su consecuencia, propone que se adquieran los que sean necesarios.

Acordado así, el Sr. Mayol quiere dar su parecer, pero el Alcalde le hace notar que ya se ha aprobado la proposición.

Agua

El mismo Presidente expone a la Corporación que en vista de la escasez de aguas potables se había reunido la Comisión nombrada por el Ayuntamiento con asistencia de varios vocales del Sindicato de Riegos para ver si se conseguía llegar rápidamente a un acuerdo que salve a la ciudad de la sed que la amenaza.

Efectivamente consiguió aunar las voluntades, y en su consecuencia se instalará en la fuente de la Villa una locomotora que ponga en juego las bombas para aumentar el caudal de aguas que llega a la Ciudad por la acequia, durante los días que semanalmente corresponde el agua del manantial a estos vecinos.

Para evitar toda clase de rozamiento y de discusión, se acordó que las fiblas y doblas de los regantes estén cerradas mientras funcionen las bombas, devolviendo a cada interesado la cantidad de agua que actualmente percibe, esto es, dado el estado actual de la Fuente, sin contar el aumento que proporcionarán las máquinas que el Ayuntamiento instale.

El Sr. Moll manifiesta que debe añadir a lo dicho por el Alcalde que esta devolución de agua se acordó sin que se entienda que el Ayuntamiento reconoce ningún derecho, sino meramente para evitar disputas, y respetando el statu quo de la acequia, reservándose todos sus derechos y acciones.

El Sr. Salom asiente a lo manifestado por el Síndico, y añade que había sido olvido el no expresarlo así.

El Sr. Serra propone que el Ayuntamiento acuerde dar un voto de gracias al Alcalde y a todos los vocales de la Comisión que había salvado el conflicto producido por la falta de agua con tanta prontitud, oportunidad y acierto.

El Alcalde cede la presidencia al Sr. Vaquer y sale del salón con los Sres. Moll, Losada, Sbert, y Mulet, que forman la Comisión.

Aprobado por unanimidad el voto de gracias, vuelven estos señores a ingresar en el Consistorio.

Duelo por el Sr. Palmer

El Sr. Esteva propone, y por unanimidad así se acuerda, consignar en acta el sentimiento que ha causado a la Corporación la muerte del concejal D. Jaime Palmer.

El Sr. Mayol

El Sr. Mayol recuerda unos recursos que presentó contra acuerdos del Ayuntamiento, y quiere que se le hagan algunas notificaciones.

Paseo de Sagrera

El Ayuntamiento acuerda alquilar una locomotora para mover las bombas que se ha decidido colocar en el manantial de la Fuente de la Villa, por el precio de ochocientas pesetas, por dos meses.

La Escuadra Española

El Alcalde dice que todos los Ayuntamientos han solicitado del Ministro de Marina que la escuadra nacional visete los puertos, y propone que el Ayuntamiento de Palma también lo pida.

Conformes.

Locomóvil

El mismo Presidente propone que el ingeniero estudie la posibilidad y coste de crear un paseo para carruajes, pareciéndole sitio adecuado el de la esplanada de la Lonja, en que hace algún tiempo se deseaba facilitar al público un paseo de palmeras, dedicado al inmortal Segrera.

Los retirados

El Sr. Losada ruega al Ayuntamiento que acuerde dar la paga entera de Julio a los municipales a quienes se ha concedido el retiro, ya que han prestado servicio durante todo el mes citado.

De acuerdo.

Polvora y polvorines

El Sr. Mulet recuerda su proposición sobre la pólvora que existe almacenada en las inmediaciones de la Ciudad, y que constituye un peligro constante.

El Alcalde dice que ha cumplido los deseos del Ayuntamiento avistándose con las autoridades militares. Pero el traslado de la pólvora ha de costar veinte mil duros.

Se acuerda ocuparse sin tregua de este asunto, nombrándose para ello una Comisión compuesta de los señores Losada, Mulet, Esteva, Moll y Casasnovas, presidida por el Alcalde.

Viruela

El Sr. Mulet lee un sueldo de la *Ultima Hora*, y los Sres. Losada y Salom dan explicaciones sobre el asunto.

Y no habiendo más concejales que quisieran usar de la palabra, se levanta la sesión.

Palma

—De *El Ancora* de hoy:

«Sabemos que varios jóvenes de esta ciudad han concebido el proyecto de celebrar el 15 del corriente una corrida de novillos destinando su producto a la sociedad recientemente fundada para socorrer a los soldados que regresan de Cuba.

Pero no es cierto, como han dicho mal informados *El Isleño*, *EL LIBERAL PALMESANO* y no sabemos si algún otro periódico, que la *Junta de protección* en unión de algunos jóvenes sean los que tratan de llevar a cabo dicha corrida. El proyecto es completamente ajeno a la *Junta de protección*, y en él no interviene ni directa ni indirectamente dicha sociedad. Debidamente autorizados podemos afirmar así.»

Valgan las frases transcritas de rectificación al error en que involuntariamente incurrimos nosotros al dar la noticia de que se trata.

Cuando el colega se expresa en tales términos, sus razones tendrá.

Por nuestra parte, aplaudimos el pensamiento sea de quien fuere y esperamos el resultado de la función deseándolo grande y provechoso para los inválidos de la guerra.

—La Diputación ha acordado construir un nuevo depósito de agua en el Hospital, encargando al arquitecto los planos de dicha obra.

—No se ha presentado en el Gobierno civil ningún pliego para la subasta de obras de algunas carreteras cuyo plazo terminó el sábado.

—Los Sres. D. Bernardo Calvet y D. Gaspar Reinés han sido nombrados peritos para practicar el aforo de aguas en la Fuente de la Villa, respectivamente por el Ayuntamiento y por el Sindicato.

—La fiesta callejera celebrada estos dos últimos días, en la calle de San Miguel, se ha visto muy concurrida.

—En el lugar de Génova se celebró ayer la fiesta del Santísimo titular de aquella iglesia, con la anunciada función religiosa, en la cual se bendijo un nuevo órgano.

—Sobre las doce y media de la mañana de ayer fué encontrado dentro una capilla de la Catedral una caja de carton que contenía un feto. Avisadas las autoridades, acudió el juez Sr. Feliu, quien empezó a instruir las primeras diligencias en averiguación del hecho; también acudieron varios dependientes del municipio.

—El vapor *Lulio* salió ayer de nuestro puerto para Sóller y Certe con cargamento de efectos.

—El «Triquet Palmesano» de la calle de San Martín se estrenó ayer tarde, efectuándose allí varias partidas de pelota.

—Anoche varios agentes de orden público, cuidaban, en torno del catafalco del Borne, de ahuyentar a los chiquillos, a fin de que no molestasen a las personas que acudían al expresado sitio para oír la música, lo cual consiguieron sin esfuerzo.

—La fragata *Sagunto*, amarrada al espigón nuevo del muelle fué visitada ayer tarde por una infinidad de gente curiosa.

—El vaporcito *Cabrera* ha salido a las seis de la mañana de hoy de nuestro puerto con rumbo a la isla de su nombre.

—Esta pasada noche ha ocurrido una riña entre el guardia particular nocturno de la calle de Fiel y otro sujeto, recibiendo aquél varias contusiones leves en la cara.

—La epidemia variolosa decrece desde hace algunos días. Durante varias de ellos, solo se ha dado cuenta de una nueva invasión, habiendo sido dados de alta algunos enfermos. Fuera de Palma, en Establiments, se ha presentado un caso benigno.

—Anoche fué detenido por el segundo inspector Sr. Aparici un sujeto sin oficio ni domicilio conocidos que encontró durmiendo en uno de los poyos del paseo del Borne, enviándole al depósito municipal de Capuchinos.

—El Alcalde impuso el sábado 50 pesetas de multa a D. Miguel Salvá por verificar éste en finca de su propiedad del Arracal obras sin permiso del Ayuntamiento.

—Anoche en la calle del Sitjar dos sujetos se dieron de bofetadas, interviniendo un guardia municipal nocturno que puso paz entre los contendientes.

—Durante la primera decena del mes de Julio último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral veinte nacimientos y veinte y cinco defunciones.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho.—Informarán: Farmacia de Frau, Mercado.

En las primeras horas de la mañana, falleció ayer víctima de aguda y dolorosa enfermedad, el distinguido joven D. Jaime Garau y Sureda, segundo teniente del regimiento Regional número 1, de guarnición en esta plaza.

A los veinte años escasos de edad, cuando apenas ha podido vestir el honroso uniforme que tan brillantemente conquistara; en ese período de la vida en que más risueño se muestra el porvenir visto a través de grandes ilusiones y de seductoras esperanzas, baja al sepulcro el joven militar, dejando de sus dotes personales recuerdo imperecedero en todos aquellos que tuvieron ocasión de conocerle y de tratarle.

La general estimación y las profundas simpatías que en vida supo captarse el malogrado señor Garau, quedaron elocuentemente comprobadas en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio, acto que tuvo lugar ayer tarde y al que concurrieron, formando un lucido cortejo fúnebre, todos los jefes y oficiales del Regional francos de servicio, militares de los diferentes cuerpos armados que guarnecen la isla y un muy crecido número de compañeros y amigos del difunto.

Un piquete de la compañía á que el finado perteneció y la banda del Regimiento, formaron también en el cortejo hasta la puerta de Jesús, tributando al cadáver los honores de ordenanza.

A la afligidísima madre del señor Garau, que pierde con la muerte del pobre Jaime una de sus esperanzas más legítimas, lo mismo que a toda su familia, enviamos desde estas columnas la expresión sincera de nuestro pésame, mientras rogamos fervientemente a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Deportado cubano.—A Chafarinas.—Las estafas de correos.—Fuga.—Fallecimiento.—En el Senado.

Madrid 10, 8'30 m

Ha llegado a Málaga el deportado cubano Joaquín Pardo.

En breve será embarcado en el vapor *Sevilla* y conducido a las Chafarinas.

Continúa trabajándose con actividad en la formación del proceso contra las estafas cometidas en el ramo de Correos.

Se han fugado de Madrid once individuos á quienes se cree complicados en las estafas cometidas en dicho ramo.

Ha fallecido en París la Duquesa de Sexto.

Hoy continuará en el Senado la discusión del proyecto de auxilios á las compañías de ferro carriles.

Pérez.

Noticia inexacta.—Embarque de tropas.—Disgusto de generales.—Proyecto de ley

Madrid 10, 8'30 m

Es inexacto que se conceda un nuevo plazo á los excedentes de cupo de 1894 para poderse redimir á metálico.

El general Weyler ha pedido que se anticipe cuanto sea posible el embarque de las tropas, con objeto de que tengan tiempo de aclimatarse antes de salir á operaciones.

A pesar de la negativa del ministro de la Guerra, créese que la dimisión presentada por el general Ochoando ha sido motivada por rozamientos ocurridos entre los dos generales.

En breve se presentará al Congreso, por el diputado Sr. Pulido, un proyecto de ley pidiendo que los condenados á la última pena sean ejecutados á las doce horas de haber sido notificada al reo la sentencia, y que las ejecuciones tengan lugar en sitios cerrados.

Pérez.

Trabajos filibusteros.—Detención.—Voluntarios catalanes.—Regreso del general Ochoando

Madrid 10, 9'30 m

Anoche se practicaron varios registros en averiguación de supuestos trabajos filibusteros.

Ha sido detenido un tal Hoyos de la calle del Cisne, á quien se le encontraron gran número de proclamas de las que circularon por Madrid á la llegada del general Martínez Campos.

Ha sido enviada al Capitán General de Cataluña para su informe una instancia pidiendo la información de un batallón de voluntarios catalanes para defender en Cuba la integridad de la patria.

Dícese que uno de los motivos principales que han inducido al general Ochoando á presentar lo dimisión de jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba, ha sido el atraso con que perciben sus haberes los soldados que pelean en la manigua.

Pérez.

M. CAPO Y C^a S. en C.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 37

TARIFA DE ANUNCIOS

Sección de Periódicos	Ptas. Cts.
Por centímetro cuadrado en primera página.	0'08
Por idem, idem, en segunda y tercera idem.	0'06
Por idem, idem, en cuarta idem.	0'04
Quando el anunciante haga insertar el anuncio en dos periódicos de los que posee este Centro, tendrá un 20 por 100 de descuento, un 30 si en tres y un 35 si en los cuatro.	
Quando el número de inserciones pase de una, se descontará al anunciante un 20 por 100 más.	
Anuncios mortuorios	
Por una esquela, tamaño corriente, en 1. ^a página.	15'00
Por idem, idem, idem, en 2. ^a y 3. ^a idem.	10'00
Por idem, idem, idem, en 4. ^a idem.	5'00
Tamaños mayores á proporción.	
Los anunciantes disfrutarán del mismo descuento que en la sección anterior.	
Encajes	
Por el encaje en un periódico de 500 hojas volantes.	3'00
Por idem, idem, de 1.000 idem, idem.	5'00
Por idem, idem, de 2.000 idem, idem.	8'00
Pasando de 2.000, el millar á	3'00
Por reparto de prospectos por calles y plazas, el millar á	3'00
Pasando de 2.000 el número de hojas á repartir, el millar á	1'50
Sección de plafones	
Por metro cuadrado en el paseo del Borne, al mes.	2'50
Por idem, idem, en los demás puntos de la Capital.	1'50
Sección de Ferro-carriles	
Por la fijación de un anuncio en cada una de las estaciones del Ferro-carril é interior de los coches, al año.	100 00
Por idem, idem, en las estaciones solamente, ó en el interior de los coches, al año	60 00

ABONOS

Por 1000 pesetas

El anunciante que se abone por esta cantidad, disfrutará de 730 inserciones en 4.^a página, del tamaño de 12 x 8 centímetros cuadrados, alternando en los cuatro periódicos, anuncio completo en la línea de Ferro-carriles, tres plafones dentro de la capital del tamaño de 1'75 x 1 metros cuadrados y encaje de 16.000 prospectos.

Por 500 pesetas

Se conceden al abonado 365 inserciones del mismo tamaño y en la misma forma que el abono anterior, anuncio completo en la línea de Ferro carriles, dos plafones en la capital de igual tamaño, y encaje de 8.000 prospectos.

Por 250 pesetas

Disfrutará el abonado de 180 inserciones en la misma forma y tamaño, medio anuncio en Ferro-carriles, un plafón en la capital y encaje de 8.000 prospectos.

Condiciones de pago

Este Centro liquidará por mensualidades vencidas respecto de los abonados, reservándose el derecho cuando le conviniera de cobrar la mensualidad anticipada.

Notas

- 1.^a Este Centro presentará comprobantes á todos sus favorecedores.
- 2.^a Se admiten anuncios para la península y extranjero.
- 3.^a Por cada periódico á que esté suscrito el anunciante, disfrutará de un 20 por 100 de descuento sobre la tarifa.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Acordado por la Junta Administrativa de esta Compañía la negociación de las Obligaciones hipotecarias con 3 0/0 de interés anual, Series B, C y D, que importan quinientas mil pesetas nominales, se pone en conocimiento del público que según convenio establecido entre la Compañía y la Sociedad Crédito Balear, esta Sociedad adquirirá y admitirá en sus Cajas las referidas Obligaciones por todo su valor nominal. Palma 4 de Agosto de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Crédito Balear

Habiendo acordado la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca la negociación de la 2.^a serie de obligaciones hipotecarias que ha emitido con interés de tres por ciento, se hace presente al público, para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de convenio celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que algún tenedor quiera desprenderse de ellas. Palma 5 Agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlau.

La Alianza

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle, dirija sus pedidos en la Plaza de Tagamanent número ocho.—Palma 7 de Agosto de 1896.—P. A. de la J. de G.—B. Castañer, Secretario.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Espanolet, se venden solares al contado y á plazos. Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Carruajes

En los talleres de D. Bartolon é Coll, Olmos, 114, hay en venta, una porción de carruajes de lujo y falua.

Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para LUERTO-RICO y HABANA, con escalas en M AYAGUEZ y PONCE saldrá de este puerto el día 15 de Agosto el magnífico vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Empapeladores
Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

GANGA

7-BRONDO-7

Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados. Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.

7-BRONDO-7

VINO URANADO PÉPSICO

EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.— En Palma, Centro Farmacéutico.

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

A los cazadores

En el vedado de caza del predio Son Verí de Marratxi, existen cuatro vacantes de cazador de escopeta, el que quiera hacerse con una licencia, puede avistarse con D. Martín Rubí que vive en el citado pueblo, quien está autorizado para despachar las mencionadas licencias.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

- Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
- Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
- Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia, y tarde, para Mahón, (via Alcudia).
- Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
- Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
- Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

- Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
- Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
- Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
- Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
- Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

PARA ENFERMEDES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, se le dará un premio de 100.000 pesetas y se le dará un diploma de honor. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de esta y de otras ciudades, reconociendo el valor de sus preparaciones. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de más 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Imp. de B. Rotger